

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRADECOMPANY S.A. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Quito, el día de hoy 29 de marzo de 2013, a las 08h00, en las oficinas de la compañía situadas en la Avenida Orellana No. E4-430 y Avenida Amazonas, Edificio Orellana 500, en presencia de la totalidad del capital social de la compañía representado por:

- ILLIMANI S.A., debidamente representada por su Apoderado Especial el señor Gabriel Ignacio Chiriboga Terán por ausencia del Gerente General, cuyo mandato se encuentra instrumentado en una carta poder que forma parte habilitante de esta junta, propietaria de setecientos noventa y nueve (799) acciones iguales, acumulativas e indivisibles de US\$ 1 dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal.
- Señora Cristina Elizabeth Cortez Larrea, por sus propios y personales derechos, propietario de una (1) acción igual, acumulativa e indivisibles de US\$ 1 dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal.

Quienes aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas sin convocatoria previa conforme lo dispone el Estatuto y la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2012 y dictar la resolución correspondiente;
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal del el ejercicio económico 2012;
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2012, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF;
- 4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2012;
- 5.- Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal para un período de un año y fijar su remuneración.

Aceptado el Orden del Día por los accionistas, se declara instalada la sesión y se resuelve que ésta se celebre bajo la Presidencia Ad-Hoc del señor Gabriel Ignacio Chiriboga Terán y actúa como Secretario el señor Gonzalo Agustín Páez Parral.

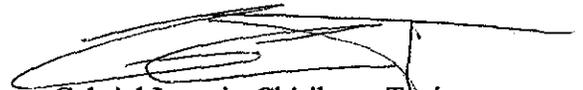
Previo a instalar la sesión, el Presidente Ad-Hoc constata el quórum reglamentario para proceder a iniciar la sesión de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Tratado el Orden del Día se concede un receso de 40 minutos para la elaboración del acta correspondiente y, luego de ser leída a los presentes, ésta es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas a las 09:20 y para constancia de lo expresado, firman los accionistas, el Presidente Ad-Hoc y el Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.



Cristina Elizabeth Cortez Larrea
ACCIONISTA



Gabriel Ignacio Chiriboga Terán
Apoderado Especial
ILLIMANI S.A.
ACCIONISTA
Presidente Ad-Hoc de la Junta



Gonzalo Agustín Páez Parral
Gerente General
TRADECOMPANY S.A.
Secretario de la Junta